

El debate sobre la conquista (primera parte)

Por Gladys Lopreto

Gladys Lopreto. Profesora a cargo de la Cátedra "Lingüística y métodos de análisis lingüísticos". Miembro docente de la Comisión de Enseñanza en la Escuela Superior de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata. Profesora de Lengua en el Proyecto de reforma curricular de la carrera de Magisterio, Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, Argentina.

*Todo esto pasó con nosotros.
Elegía maya-azteca*

*Que el sol se ponga en movimiento,
que el firmamento no vuelva a caer sobre la tierra.
Juan Bañuelos, Chiapas, 1994*

1. El debate: construcción del sentido

1.1. Introducción

Cobran hoy rigurosa actualidad las palabras del escritor mexicano Carlos Monsiváis en un artículo de 1993, sobre los procesos de identidad e integración de nuestros países y los medios: *"Todo resulta del mismo proyecto: expulsar a lo indígena de la América latina de hoy. Es lo extraño y ajeno, lo exótico, lo que no podrá ser moderno"*.

El antiguo enfrentamiento entre conquistadores e indios, vigente en la opción entre modernidad consumista y sociedad tradicional empobrecida, se reflejó -según sus palabras- en el Quinto Centenario "del desencuentro", ya que

*"casi sin variantes, la perspectiva eurocéntrica prevalece, se elimina toda discusión, y la censura preside **el inexistente debate sobre la Conquista**, genocidio, imposición de la fe, esclavitud, imposición de **un racismo no menos perdurable por no muy manifiesto**".*

El presente trabajo intenta hacer un aporte hacia ese debate necesario y postergado, en un esfuerzo por comprender el sentido de la Conquista a partir de uno de los elementos de que disponemos, paralelo a los hechos: el lenguaje.

Pero antes de entrar en tema nos parece necesario articular nuestra posición con la del pensador del norte, ya que muchas veces se acentuaron las diferencias de orígenes de los pueblos americanos.

En efecto, en estas riberas del sur de América, las palabras de Monsiváis pueden parecer lejanas, no sólo por las diferencias cualitativas de las culturas aborígenes sino por las distintas actitudes del conquistador que éstas generaron.

Entramos de otro modo y tardíamente al plan de la Conquista: la quimera del oro llevó primero a otras latitudes, mucho después las migraciones enfilaron hacia el sur en busca de un elemento más valioso que el oro, la tierra.

Sin embargo, en lo profundo, una historia común nos une. Tal vez la identidad de destinos cobre más sentido en la actualidad, en que adquieren importancia cuestiones elementales como por ejemplo la relación del hombre con la naturaleza.

En efecto, hoy se revalorizan tanto técnicas agropecuarias desarrolladas por pueblos adelantados como las Incas, como el tratamiento de los bosques por tribus del Brasil o mapuches de la Patagonia, frente a una actitud depredadora, desertificadora, de quienes, portadores de la civilización, rozaban y siguen devastando selvas y eliminando especies autóctonas. En Paraguay, en Tucumán, los conquistadores rozaron, quemaron bosques para sembrar, aniquilaron poblaciones enteras para extraer oro y plata, en Perú eliminaron técnicas antiquísimas de siembra que no agredían el suelo, en la Patagonia extinguieron el guanaco, criado en pequeñas majadas por los aborígenes, para introducir ovejas, materia prima de la industria textil inglesa, con los resultados ya conocidos y así podría seguirse con ejemplos de una actitud invasora común que aún persiste bajo distintas formas en todo el territorio americano, que no es meramente un enfrentamiento de razas.

En general, la actitud depredadora de la naturaleza es propia de pueblos invasores y de la economía mercantilista, mientras que las culturas autóctonas, tanto mayas e incas como charrúas y guaraníes, suwamish del Norte y onas de Tierra del Fuego, coinciden en un intercambio no agresivo con el medio.

Por eso cuando hablamos de **conquista de América** estamos también incluidos los del extremo sur y no por simple coterraneidad.

Tal vez lo que debilite nuestra memoria sean las posteriores **conquistas** que hemos sufrido y que nos hacen aparecer como menos marcados por la impronta indígena. La llamada **Conquista del Desierto**, por ejemplo, presenta una relación similar entre culturas.

El paralelismo lingüístico es también significativo: idéntica construcción, el mismo núcleo sustantivo y términos equivalentes. En el siglo XVI, América era sentida como una tierra vacía, en realidad no se hacían guerras -lo que implica la existencia de población- sino **entradas**, es decir, estaba **desierta** para los guerreros españoles del mismo modo como fue sentido el sur de nuestro territorio para el ejército sarmientino. Sólo que aquí no fuimos los conquistados sino los conquistadores, lo que nos dejó la idea equívoca de ser un país o una ciudad europea en América, sensación -en la actualidad- contrariada por realidades contundentes: a raíz del tan mentado aniversario, no pocas voces de este y del otro lado del Atlántico asimilaron la violencia de ayer a una nueva usurpación, la contaminación de nuestro suelo por los países centrales.

En ese momento de golpe dejamos de ser europeos y devenimos todos americanos, con

raíces y problemas comunes que debemos afrontar conjuntamente.

Por eso y por todo lo que implica, las palabras de Monsiváis también nos llegan y nos interesa el debate sobre la Conquista para comprender el pasado, sobre todo esa parte del pasado que tiene que ver con cómo se sentía el hombre en medio de los acontecimientos vertiginosos que decidieron nuestro presente.

Con esta mira enfocamos la lectura de ciertos textos del siglo XVI: las cartas de los conquistadores del Río de la Plata. Son cartas, testimonios, etc., vinculados a las "historias mínimas" que conforman un intertexto limitado en el que intentaremos leer si se dieron y cómo se dieron esos rasgos de **genocidio, esclavitud y racismo** mencionados. Es cierto que partiendo de la recepción habremos producido un desfase con el momento de la enunciación, pero sin este desfase no habría comunicación, el acto de la enunciación moriría en sí mismo, instantáneamente, lo cual amerita y justifica el salto realizado aun cuando hayamos intentado salvar una diferencia de siglos.

Dentro del corpus elegido, nuestro análisis se centra sobre todo en la importancia que tiene **la palabra como concreción del sentido social** (matoré).

A partir del léxico referido a un determinado campo semántico, que podríamos definir como el de las relaciones o clases sociales, intentaremos interpretar cómo funcionaba el sistema social durante la conquista del Río de la Plata en los orígenes, es decir, en el período de la primera fundación de Buenos Aires. El objetivo es alejarnos tanto del mito heroico como de la leyenda negra y aproximarnos al **sentido** con que el conquistador se instalaba en el continente americano.

1.2. Las cartas de los conquistadores

El interés por la lectura de cartas -incluidos algunos textos que no son propiamente epistolares, como por ejemplo los testimonios, un hombre contando un hecho frente a un escribano que anota, en su lengua administrativa pero sin saberlo "etnográfica"- proviene de una muy antigua lectura de Larreta. Tal vez por el contraste que representaban con su refinada prosa, Larreta encomiaba las cartas como *"bellezas en bruto, espontáneas, naturales, zumo primero de la realidad"* (p. 57).

El gusto muchas veces responde sin saberlo a otras razones. Frente a textos elaborados para ser publicados (textos literarios, historiografías, artículos académicos), que muestran un proceso de adecuación a cánones filosóficos y estéticos a veces comprobable a través de los estudios de genética textual, el género "cartas" tiene más proximidad a la lengua oral, cuyos rasgos característicos -espontaneidad, cierto grado de inconsciencia (Halliday)- dejan al descubierto **los indicios del sentido del lenguaje social** (Ginzburg), a diferencia de la densidad de vocabulario y la organización argumentativa propias del registro escrito, que tienen que ver con los discursos lógico-rationales de la cultura (A. Ford). Entonces, el sentido de los actos puede aparecer en ellas con mayor transparencia.

Tiene que ver también con que, en su mayoría, no surgieron como textos valiosos más que en el ámbito de lo individual o en cuestiones particulares (un pedido de prebenda, una denuncia, un testimonio de un juicio). Los autores, salvo los que después el relato de la historia convirtió en héroes, fueron simplemente seres humanos empeñados en la lucha por sobrevivir. Por eso, si bien es cierto que a veces ocasionalmente fueron tomadas como

fuentes de la historia frente a la tradición humanística y la abundante historiografía, las cartas - demasiado subjetivas, parciales, de sintaxis descuidada, literariamente no trabajadas- fueron dejadas de **lado, descartadas**.

Esto las convierte en los "descartes" de que habla Ginzburg y justamente este carácter es lo que nos permite encontrar, siguiendo a este autor,

"en los datos marginales y por lo tanto reveladores que nos transmiten, los detalles considerados habitualmente sin importancia o directamente triviales, vulgares, que sin embargo suministran la clave para acceder al sentido que estamos buscando" (Ginzburg. p. 63, citando a Morelli).

Las cartas nos permiten acercarnos a cómo se sentían los conquistadores porque están más próximas a la cotidianidad, nos abren las puertas a los patios interiores. Sin ignorar que hay silencios, patios destruidos, lazos rotos.

Esto se pone de manifiesto cuando tenemos ocasión de conocer el proceso de elaboración de un texto a través de estudios de genética textual, que permiten ver no sólo la creación y corrección sino también los aspectos ideológicos implicados. Estela Moreno Mazzoli, quien ha estudiado la génesis de la **Historia de la conquista de México, por Antonio de Solís (s. XVI)**, aporta ejemplos muy claros.

En el texto dado, V. 20, el autor narraba de este modo una de las peores matanzas cometidas por los españoles contra los aztecas:

"...hasta que perdida la esperanza de impedir el asalto de la eminencia se retiraron al castillo donde no cabían de pie, y en varazos en su propia muchedumbre perecieron todos los que no se arrojaron al agua, o se perdonaron..."

La última parte se modifica por:

perecieron los más

luego se tacha esto y se cambia:

y perecieron todos si no se hubieran perdonado algunos

pero de nuevo se tacha y finalmente queda:

y perecieron muchos aunque fueron más los que se perdonaron...

La comparación de las distintas tentativas del relato muestra una tensión entre la referencia a cuántos perecieron y cuántos se salvaron. En la primera versión, la más próxima a los hechos o a la información del autor, son más los muertos, pero luego se intenta disminuir el número de víctimas y dar una imagen más bondadosa o menos sangrienta del conquistador; y así se prefiere, en la última versión, aumentar el número de los que fueron perdonados.

De modo similar, en II. 4, se refiere a **Moctezuma** por la simple mención del nombre propio, como si se tratase de un personaje sin importancia, en un trato de iguales, pero en una posterior corrección se agrega:

"Sabido quién era Moctezuma y el estado y grandeza de su Imperio, resta inquirir los motivos en que se fundaron este Príncipe y sus Ministros..."

Es decir, la versión directa, espontánea, es corregida en función -no sólo- de conocimientos históricos sino de valores, juicios, necesidad de presentar la Conquista como lo que después se llamaría "encuentro de dos culturas", necesidad de disimular o disminuir lo destructivo del vencedor.

Este trabajo consciente de tachar, corregir, modificar, tarea de todo escritor, prácticamente no aparece o mucho menos en el género epistolar. Por eso, y por lo interesante de los testimonios, es que lo hemos elegido para entender el **sentido** con el que el soldado español se interpretaba dentro de ese nuevo mundo en el cual casi literalmente había sido arrojado.

Ahora bien, trabajar con este tipo de textos plantea un problema: el aparente caos léxico. No existe rigor en el uso de los términos. En general, el significado de uso tiene que ver con un sentido amplio del mismo, con preferencia por la denotación de hechos concretos, ejemplo: **conquista** con el valor de "lugar": "hace x años que vivo en esta **conquista**", **generación** como equivalente de "caserío", etc.

Además, el uso está en función de la acción. ¿Podemos entonces utilizar las cartas como fuentes para la construcción del sentido? Creemos que sí porque, a pesar de las fluctuaciones señaladas, podemos vislumbrar los valores más o menos constantes; además de la acción, los hechos, las relaciones interpersonales, vuelven a la palabra actuando sobre el significado.

El aparente caos responde sobre todo a dos razones: la diferencia de registros. Hay cartas de soldados, religiosos, funcionarios, mujeres, etc. Y la proximidad al habla oral, cuya característica es la menor densidad léxica, menor precisión y la mayor presencia del contexto (gestos, situaciones, espacios, etc.), que acá aparece mucho menos mediatizado que en otros textos escritos.

1.3. Las cartas y la oralidad

La proximidad señalada de las cartas con el registro oral cobra especial importancia si se piensa que en el grupo predominaba una "oralidad primaria" (Ong, 1955), ya que, a pesar de que pertenecían a una cultura que poseía -y posee- una riquísima tradición escrita, muchos conquistadores fueron analfabetos.

Aunque en la Armada de Mendoza hubo señores y mayorazgos, además de religiosos ordenados en España, es decir "estudiados" y ciertos rasgos de cultura ecuménica -clásicos latinos, elementos suntuarios-, también es cierto que la mayoría de los integrantes procedían de clases muy desfavorecidas, carentes de instrucción (lo que no obstó para que algunos de ellos detentaran finalmente el poder). No son raros los textos, **escritos** justamente por un escribiente o **escribano**, que se cierran de este modo con el nombre del autor: "*Hernán Pérez, portugués, carpintero.... e no firmó porque dixo que no sabía escrebir*".

Las características propias de esta empresa hicieron que, dentro del grupo de conquistadores con predominio del pensamiento oral, se diera una cantidad apreciable de hombres cuya mente estaba moldeada por la escritura, lo que sin duda rompió la homogeneidad del grupo -surgen el disenso, la crítica, los intentos de interpretación

histórica de los hechos- y generó conflictos de poder, nunca mejor ejemplificados como en aquella escena entre Irala y Francisco Ruiz Galán. Éste lleva una carta -aún conservada- escrita de puño y letra por Mendoza, que lo autoriza a ser jefe, pero no se atreve a dársela a Irala para hacer valer sus derechos, seguramente por temor a que la destruyera (o a que descubriera un agregado entre líneas que lo favorecía, según las malas lenguas). Irala, por su parte, dice haber sido designado por el mítico Ayolas, legítimo sucesor del poder y exige el papel. La disputa se complica pero termina con el triunfo de Irala.

De modo que si pensamos que entre los conquistadores predominaba la mente oral, resultara aclaratoria la lectura de las cartas, escritas por mano propia o dictadas. Este camino nos permitirá ver cómo estructuraron la realidad, cuál fue el sentido de la Conquista, lo que no obstaba para que simultáneamente se diera -sobre todo en la Metrópoli- toda una compleja elucubración racional que imbricaba los hechos en una filosofía humanista y cristiana, obrante en concilios, textos doctrinales, leyes, etc.

Siguiendo a Ong, las diferencias entre la mente oral y la mente escrita no son de género sino de grado, ya que todo pensamiento, incluso el de las culturas orales primitivas, es analítico. Pero el predominio de una u otra mentalidad favorece distintos comportamientos. El pensamiento oral tiende a la formación de grupos, que favorecen el triunfalismo y sustentan la figura un héroe o caudillo (Irala logró formar grupos fuertemente cohesivos, frente a la debilidad de sus opositores letrados); está más ligado al presente, del pasado sólo queda aquello relevante para el momento, lo demás se olvida, por esto surge el mito y no la historia.

No por nada Luis de Miranda, apoyado en una idea de la historia como maestra de la vida, no encuentra apoyo a sus críticas al poder. El primer poeta-historiador del Río de la Plata actúa con la mentalidad de quienes interiorizaron la escritura, en la que predomina el examen abstractamente explicativo, ordenador. con reconocimiento de relaciones causales y de acontecimientos pasados, de donde surgen la historia, la reflexión, la actitud crítica. introspectiva, la exigencia de coherencia, el relato argumentativo, el cuestionamiento del "héroe".

Recordemos a propósito otro duelo: Alvar Nuñez, el legítimo gobernador, con sus cédulas reales y la elaboración de sus expedientes para ordenar la cosa pública, contra el accionar de aquellos bandos cuasi-anónimos, de lo que no quedó registros sino sólo unas pocas palabras (no escritas, sino gritadas): "**¡Comuneros! ¡Comuneros!**", que culminaron con el encarcelamiento del gobernador, de Luis de Miranda que lo apoyaba y de aquel portugués que había **escrito** en su casa: "**¡Viva el Rey!**".

Acá vemos otra característica de la oralidad: la necesidad de apoyarse en patrones de pensamiento formularios y fijos. Esto es así por el papel fundamental que tiene la memoria, pero además porque el pensamiento oral está estrechamente ligado a la acción: seguramente está condenado al fracaso cualquier agente -en el sentido de "alguien que actúa"- que en un momento álgido se detenga para hacer un análisis crítico.

Volvamos a lo del pensamiento formulario, en el sentido de usar las palabras como fórmulas fijas, estereotipos, no concebidas como "signos" sino en una relación directa con el objeto, la realidad: los nombres confieren poder sobre las cosas. Así vemos que a un pueblo de indígenas. por determinadas razones, el Adelantado los nominó "esclavos" y acto seguido ordenó atacarlos.

En esta anécdota la atribución del rótulo con un fin pragmático es explícita, totalmente conciente -no es casual que sea así cuando el que lo hace es alguien de "mente escrita" como Alvar Núñez-, pero el mismo mecanismo, aunque obrando a un nivel subconsciente como lo hace la mente oral, está en la base de la utilización de los términos con que se organiza la realidad social de la Conquista, es decir, los pueblos, los seres humanos reunidos en este suelo hace cinco siglos.

La mente oral tiende a la formación de personajes "planos" o tipos: el blanco, el cristiano, el indio, el mestizo. Encasillar es ejercer poder sobre la realidad, es lo previo a la acción.

Finalmente, por qué las cartas: más ligadas a la oralidad, están más cerca de la experiencia situacional personal, en relación estrecha con el mundo vital humano. Más cerca de la globalidad: la mente oral totaliza (61), los "input" del lenguaje oral surgen también del subconsciente que así queda de manifiesto, como cuando J. G. Lescano aconseja *"hacer asentamientos paulatinos, para que no espante la esclavería, pensando que la tierra manaba cristianos"* (Doc. 224), pone al descubierto el uso político-militar y no religioso de este término.

Tal vez no sea innecesario aclarar a esta altura que la diferencia no se limita a la internalización o no de los mecanismos propios de la escritura, sino que este cambio está estrechamente relacionado con otros avances psíquicos y sociales. Y aunque nuestro objeto de estudio se dirija al texto, no termina allí, el tema global lo trasciende.

1.4. Los unos y los otros

T. Todorov plantea la Conquista en términos de otredad. No descubrieron un continente dirá, sino a **otros** hombres, a los americanos. Descubrieron al otro. ¿Quién era el otro? Encontramos justamente en el Doc. 242 la frase que podría relacionarse con este tema, a veces llamado encuentro de culturas: se habla de "los unos y los otros", como en la famosa película. En ésta, la referencia es a diferentes pueblos y culturas enfrentados y/o encontrados -aliados, enemigos- por la guerra, a partir de que otro señala básicamente al "distinto entre iguales", con una idea implícita de reciprocidad de valores.

No es esta la relación que se da en América, simplemente porque los indios no fueron sentidos como **iguales**; el "otro" que los conquistadores descubrieron era el que estaba en ellos, el que llevaban dentro: la nueva tierra, el nuevo espacio, cambió las relaciones de poder, por las que se establecían diferentes direcciones en la autoridad y subordinación. Así, en ese momento, "los otros" no son -como quisiéramos entenderlo hoy- los que caracterizamos como hombres distintos, de otra raza, es decir, "los indígenas americanos", sino que el pronombre indefinido está usado para denotar a parte de los propios conquistadores, los opositores, los que estaban en bandos opuestos; ese sentido no era extensivo a los "indios". En cambio sí se señalaban la formación de distintas banderas o bandos: En Doc. 222 **la frase los unos y los otros** designa grupos opuestos dentro de los españoles pero no enemigos; en 236 se habla de "bandos contrarios", o de "la gente de la banda de dichos oficiales".

Bien expresiva es la descripción que hace el religioso, condición que en cierto modo lo predispone al intento de sustraerse a los remolinos políticos, mirando como "desde arriba", desde una postura ecuménica, pretendidamente la de la iglesia, las luchas de los hombres y que le produce perplejidad y disgusto dentro del bullente caos de esa sociedad en

formación:

"entre tan poca gente hay tantos mandadores y en ellos no faltan parcialidades, no se entiende en otra cosa sino en murmurar unos de otros, que no se parece sino que algún fuego infernal está entre nosotros. Ninguno es señor de lo suyo ni parte para poder haber de los Indios cosa de que tenga necesidad. son tantos los bandos y vedamientos que entre nosotros se ponen que certifico a V.A. que somos más esclavos de las personas que mandan que los negros de Guinea de sus amos" (237, 1545).

Notar, primero, la obligada referencia al "fuego infernal": la visión escatológica, dual, redentorista, con la que se obstaculiza la comprensión de los fenómenos humanos; segundo, la queja aparentemente de índole moral se resuelve en un perjuicio pragmático: no poder sacar beneficios de los indios por el "desorden" entre los blancos, los que naturalmente mandan, dificulta exigir obediencia de los que deben servir.

En ningún momento en estos textos se entiende la Conquista en términos de "otredad". Hemos necesitado llegar al siglo XX para verlos así, aunque es cierto que para entonces, mediados del siglo XVI, en España y Europa -y digo sus instituciones y sus leyes, filósofos y teólogos, reyes y gobernantes, a través de largos debates y concilios cuya referencia no viene al caso traer aquí- habían dejado sentada definitivamente la condición humana del Indio, su dualidad ontológica -esto no podía dejar de estar- de cuerpo, del cual tenían buenas pruebas y alma inmortal; y de ahí el "derecho" del indio a incorporarse al cristianismo, para por medio de esta vía tener el conquistador el acceso al alma y desde allí dominar el cuerpo, su fuerza de trabajo y sensualidad. Es decir, tal vez para la España de las leyes los indios podrían ser "otros hombres", "los otros".

Pero este pensamiento viene de un espacio: la Metrópolis, el continente europeo. Y además y sobre todo, nace en el registro de la lecto-escritura, es el futuro de todo un entramado coherente de pensamiento analítico y racional que avanza a través de argumentaciones y silogismos encadenados.

A partir de los sagrados textos escritos de la civilización europea, primero la Biblia, los Evangelios, luego toda la ciencia teológica tejida en torno o al lado de ellos, constituyente de otros textos sagrados, escritos también, a los que se sumarían todos los Códigos de Derecho desde la tradición romana, los de Alfonso X, las Leyes de Indias, se elaboran estructuras conceptuales que reconocen la condición humana del indio, que es por otra parte la que hemos recibido a través de la tradición escrita.

Pero si recordamos los hechos históricos no podremos menos que reconocer que la conducta que tuvieron los conquistadores distaba mucho de corresponder a estos principios de derecho, con lo que llegaríamos a la explicación simplificadora de que todos eran transgresores o delincuentes, ya que incumplían las leyes.

Sin dejar de admitir esta posibilidad, no es lo que explica la conducta generalizada de los invasores; ésta tenía que ver con un **sentido** que le diera coherencia, por más que a veces, no siempre, puede vislumbrarse un ingrediente de culpabilidad (es decir, de ruptura de la coherencia). Este sentido lo encontraremos en el **lenguaje social** -diferenciado del lenguaje sagrado, ecuménico, de las Escrituras- presente en las Cartas. Podremos ver la construcción de ese sentido que fundamenta la acción, que tiene los momentos más altos cuando se los

llama "Señores" a los "esclavos" o viceversa, o cuando el Adelantado designa "esclavos" a unos pueblos para inmediatamente ordenar atacarlos, o cuando se describe a los mestizos como criaturas que prefiguran al "criminal nato" de L'Ombrosso.

Podemos ver así una doble dirección del lenguaje. Por un lado, *"somos en el lenguaje, en un continuo ser en los mundos lingüísticos y semánticos que traemos a la mano con otros"* (Maturana, 1990, 55). Es decir, el soldado llevaba consigo un mundo, un tejido vasto y denso de pasado -en el que también estaban de algún modo las Escrituras-, unas raíces que se ponían en juego cuando organizaba la realidad con su lenguaje; al mismo tiempo, ante la nueva realidad y los nuevos conflictos, construía con el viejo lenguaje el sentido de su vida, de sus hechos. (Cuando hablo de soldado incluyo también al menos parcialmente a otros tipos humanos, como religiosos o mujeres, porque en esta primera etapa de conquista todos debieron serlo).

De las Cartas surge cómo comprendía y/u organizaba las relaciones de esa realidad social en la que participó y esto lo haremos atendiendo en primer lugar **a los nombres** con que se designa a conquistadores y conquistados. Para ello consultamos un conjunto de cartas que cubren unos 37 años -de 1535 a 1572, la época en que se desata la guerra y a partir de la cual se asienta un estado de cosas-, además de un poema "culto" de género popular, el Romance de Luis de Miranda y otros documentos.

No son muchas cartas, porque no se accedía fácilmente al papel. La mayoría fueron leídas de la edición paleográfica realizada por la Comisión del IV Centenario. Otras fueron transcritas por Enrique de Gandía o en copias mecanográficas tomadas de los Archivos de Indias, existentes en la Biblioteca Nacional.

1.5. La construcción del sentido

El análisis del uso de los términos aplicados a los distintos grupos humanos puestos en contacto, como consecuencia de la Conquista del Río de la Plata en su etapa temprana, integra a aquellos términos en un sistema que produce el sentido con el que el conquistador se interpreta a sí mismo dentro de la nueva realidad.

A modo de síntesis, propongo un cuadro demostrativo del uso de los **sustantivos** que por sí solos -no especificados ni determinados por adjetivos o construcciones- fueron usados con frecuencia para designar los diferentes grupos humanos.

El cuadro intenta graficar la "matriz" de sentido construida a partir de la oralidad primaria, a la que nos aproximamos en el corpus estudiado.

El sistema así construido, que subyace a la interacción de los grupos, legitima la acción del conquistador, ya que queda en evidencia que **hombres**, por ejemplo, tiene un referente acotado al "europeo varón" que no abarca al referente "aborigen" del mismo sexo. Estas relaciones sin duda son fundamentales para definir si hubo o no racismo, y en caso afirmativo si éste aún perdura, como se dice en las palabras del comienzo. Por otra parte, se constituye en un **sistema operativo** -surgido de la lengua oral, del trato directo- en cuanto que está en función de la acción.

Las conclusiones arribadas se limitan a un tiempo y un espacio, definidos arriba. El cuadro resultante es aparentemente estático, condición en realidad contraria a la naturaleza de las lenguas, pero cobra dinamismo si se lo contrapone con sistemas posteriores o, lo que

es más interesante, con sistemas contemporáneos contruidos en otras latitudes o siguiendo otras líneas de pensamiento y acción, en los cuales tal vez pudiera aparecer el sustantivo hombres, por ejemplo, en el casillero correspondiente a la población india.

Nacidos en:	Europa	América		
Varones	HOMBRES CRISTIANOS	INDIOS NATURALES ESCLAVOS piezas tierra INDIAS SERVICIO	G E N E R A C I Ó N	M E S T I Z O S
Mujeres	MUJERES	MUJERES		
Población	blanca	india	Mestiza	

Explicación del cuadro:

Encierra los **sustantivos** registrados en las Cartas. La distribución intenta reflejar las relaciones de proximidad y oposición que configuran el valor de cada término. Fuera del cuadro: el contexto, los referentes.

Hombres cristianos: autorreferencia. Opuestos a: indios, naturales, esclavos.

Los americanos, nativos, en varios textos no son nombrados, se comprenden dentro de la palabra **tierra** o **piezas**. Término común de referencia: indios, no es maro gentilicio. Se les suele aplicar cristianos con valor de adjetivo, generalmente en textos de religiosos. Hombres aparece para distinguir sexo, a veces también adultez y fuerza.

Mujer: no establece diferenciación entre española e india. A estas últimas a veces se las designa con el gentilicio, y en algunos textos se refiere a ellas como **servicio**. **Cristiana** aparece como adjetivo.

A los grupos indígenas se les aplicaba también el término **generación**, a veces con un sentido concreto de "caserío". Se correlaciona con el concepto de **naturales**.

Se diferencia entre **indios amigos** e **indios enemigos**. Para éstos era común el término esclavos, también para los pueblos enemigos de los indios amigos, aunque fuesen relaciones aleatorias. La adjudicación del término justificaba la guerra y se la relacionaba con la tenencia del oro.

Mestizo: "criatura", con connotaciones negativas de marginalidad y peligro.

